

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Partido Justicialista
Concejal Gabriel A. De La Vega

"2025, años del paso a la inmortalidad de Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha	03 DIC. 2025 Hs. 12:00
Numero:	1111 Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	CAMPOS Fabiana Elizabeth
Recibido:	Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia	

NOTA N° 129 / 2025

Letra: GDV- Bloque PJ

Ushuaia, 03 de Diciembre del 2025.-

Señora Presidenta,

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y ser tratado en la próxima sesión ordinaria, **la declaración de Interés que se adjunta a la presente**

El mismo tiene por objeto declarar de **Interés Municipal, Cultural, Social e Histórico** la muestra a modo de museo histórico sobre la "Historia de la pesca, pesca con mosca e introducción, cultivo y desarrollo de los distintos tipos de salmonidos en la provincia de Tierra del Fuego y su vínculo con la ciudad de Ushuaia". -

Gabriel DE LA VEGA
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

A la señora Presidente del
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Abg. Gabriela Muñiz SICCARDI
S I D



"2025, años del paso a la inmortalidad de Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Partido Justicialista
Concejal Gabriel A. De La Vega*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ordenanza se fundamenta en la propuesta del vecino de nuestra ciudad, el Lic.Martin Maffioli, destacado profesor e impulsor del deporte en nuestra comunidad, quien a su vez como instructor de pesca modalidad Fly Cast (Instructor en Fly Cast Asociación Argentina de pesca con mosca y Mel Krieger Fly School), ha tenido la destacable iniciativa de investigar, recolectar y dar vida a una muestra denominada "Museo de fly Fishing Smolt" a modo de museo histórico itinerante, destinada a conservar, preservar y exponer la evolución de la pesca, la pesca con mosca y la introducción, cultivo y desarrollo de los salmones en la Provincia de Tierra del Fuego.

Recordamos que "Smolt" no es un nombre casual, sino una referencia a un registro histórico de 1927 de Thomas Goodall, que describe la etapa de vida del salmón listo para ir al mar (plateado y sin manchas).

Esta iniciativa reviste una importancia capital para nuestra ciudad. Ushuaia, como capital provincial y ciudad costera, posee un vínculo intrínseco e innegable con el mar, los ríos y los lagos de la región. La actividad de la pesca, en todas sus formas, ha sido parte fundacional de nuestro desarrollo social y económico.

Un capítulo fundamental de esta historia fue la introducción de salmones (truchas y salmones) a principios del siglo XX. Este hecho no solo modificó el ecosistema, sino que generó una nueva y vibrante cultura vinculada a la pesca deportiva, especialmente la pesca con mosca, que hoy forma parte de la identidad fueguina y es un recurso turístico de renombre internacional.

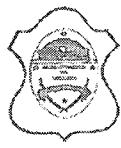
La muestra proyectada busca documentar rigurosamente este proceso mediante documentación histórica, fotografías, cartografía, relatos de antiguos pobladores y pioneros, y otros elementos de valor testimonial. Por lo tanto, su valor es multifacético:

1. **Valor Histórico:** Rescata hechos fundacionales de la provincia.
2. **Valor Cultural:** Preserva el patrimonio intangible asociado a las técnicas, las crónicas y la tradición oral. Honra una parte vital de nuestra historia fueguina.
3. **Valor Social:** Permite a las nuevas generaciones de ushuaienses comprender la relación de la ciudad con su entorno natural, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad local.

La llegada de los salmones y el desarrollo de la pesca no es solo un hecho biológico o económico; es un pilar de nuestra cultura. Hay una narrativa de esfuerzo, adaptación

Gabriel DE LA VEGA
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas" Concejo Deliberante Ushuaia



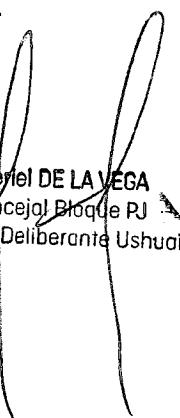
"2025, años del paso a la inmortalidad de/Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Partido Justicialista
Concejal Gabriel A. De La Vega*

y pasión que merece ser contada: desde los primeros intentos de aclimatación de especies hasta convertir a la provincia en un destino mundial de pesca con mosca.

Al declarar esta muestra de interés municipal, este Concejo Deliberante no solo valora una exhibición, sino que **protege la memoria colectiva** de Ushuaia. Se ofrece a nuestros vecinos y a quienes nos visitan una ventana a los orígenes de una tradición que define nuestro paisaje y nuestro carácter, constituyendo un reconocimiento formal a una iniciativa invaluable para la preservación de nuestro patrimonio.


Gabriel DE LA VEGA
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas "



"2025, años del paso a la inmortalidad de Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Partido Justicialista
Concejal Gabriel A. De La Vega*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE
USHUAIA RESUELVE**

Artículo 1º.- Declárase de Interés Municipal, Cultural, Social e Histórico la muestra a modo de museo histórico sobre la "Historia de la pesca, pesca con mosca e introducción, cultivo y desarrollo de los distintos tipos de salmónidos en la provincia de Tierra del Fuego y su vínculo con la ciudad de Ushuaia", en virtud de su invaluable aporte a la preservación del patrimonio y la identidad local.

Artículo 2º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Cultura y Educación o el área que corresponda, otorgará el **auspicio institucional** a la mencionada muestra.

Artículo 3º.- Dispóngase la inclusión de la muestra en el Calendario de Actividades Culturales oficial de la Municipalidad de Ushuaia y promuévase su difusión a través de los canales de comunicación institucionales, destacando su valor patrimonial.

Artículo 4º.- De forma.

Gabriel DE LA VEGA
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia